

Martes, 29 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casares de las Hurdes

ANUNCIO. Estabilización de empleos temporales. Auxiliar Administrativo/a sistema Concurso de méritos.

SUMARIO

Resolución de Alcaldía , de fecha 23/08/2023 del Ayuntamiento de Casares de las Hurdes por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de 1 plaza de AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO por el sistema de CONCURSO DE MÉRITOS vacante en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 23/08/2023, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS/AS:

- RAQUEL BALBAS AGUILAR
- MARÍA ROSARIO ESTEBAN CABEZALI
- CÉSAR MARTÍN DOMÍNGUEZ
- MARÍA CONCEPCIÓN PRIETO GÓMEZ
- VERÓNICA MARTÍN COLLADO

EXCLUIDOS/AS:-----

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de cinco días hábiles los/as



Martes, 29 de agosto de 2023

aspirantes excluidos/as puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	Pedro Pérez Granado
Suplente	Juan Antonio Pavón Pérez
Vocal	Luciano Duarte Sánchez
Suplente	Rafael García Pérez
Vocal	Santiago Horrillo Barrantes
Suplente	Miguel Ángel Granado Guardabrazo
Vocal	José Carlos Bote Saavedra
Suplente	Antonio José Guerra Sánchez-Ocaña
Secretario	Manuel González González
Suplente	Valentín Macías Hernández

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://casaresdelashurdes.sedelectronica.es>

Casares de las Hurdes, 23 de agosto de 2023
José María Martín Iglesias
ALCALDE

